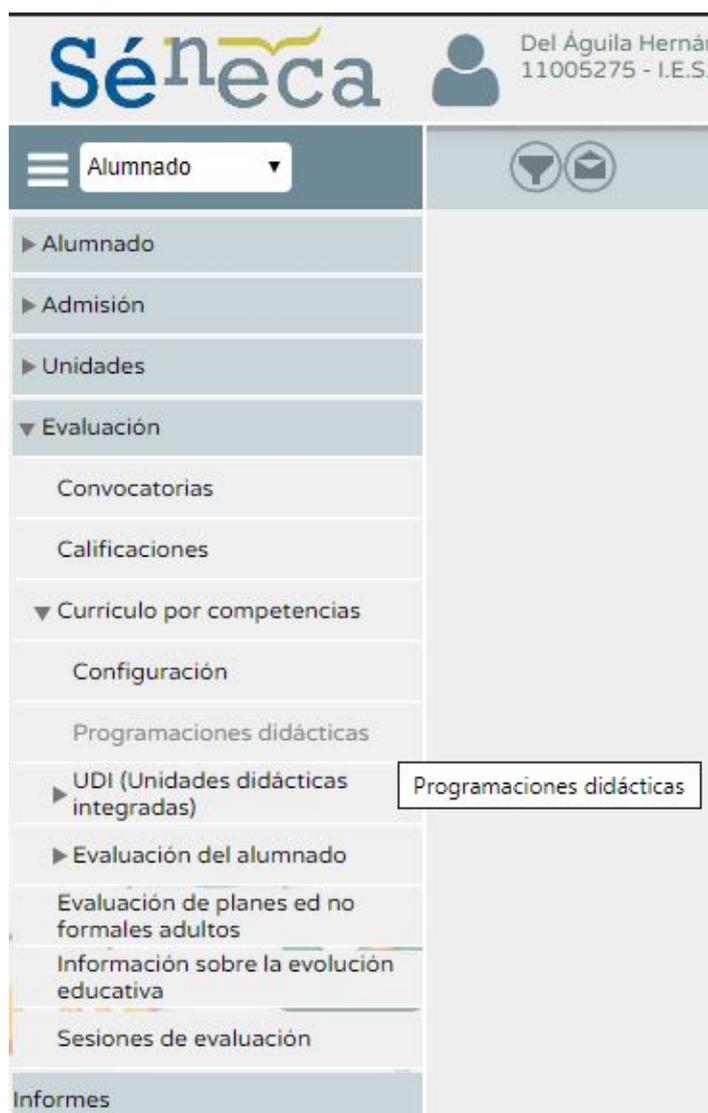


# Autoformación de Competencias Clave en Séneca

## Actividad 2

Editar en Séneca nuestra primera programación. Para ello, como vimos en el curso, tenemos que acceder al apartado Alumnado - Evaluación - Currículo por competencias - Programaciones didácticas.



Si no tenéis acceso a vuestras asignaturas, debéis pedirle a vuestro jefe de departamento que os de permisos. Una vez aparezcan vuestras asignaturas, elegid la asignatura que vais a programar.

Año académico: 2019-2020 \*  
Etapa: Bachillerato \*

Número total de registros: 39

Área/Materia
<a href="#">Anatomía Aplicada</a>
<a href="#">Biología</a>
<a href="#">Biología y Geología</a>
<a href="#">Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente</a>
<a href="#">Cultura Científica</a>
<a href="#">Cultura Emprendedora y Empresarial</a>
<a href="#">Dibujo Técnico</a>
<a href="#">Economía</a>

- Aspectos generales
- Elementos y desarrollos curriculares
- Actualizaciones

Tendréis que rellenar los aspectos generales:

PROGRAMACION DIDÁCTICA: ASPECTOS GENERALES

Año desde: 2019-2020 \*  
Etapa: Bachillerato \*

Materia: Tecnología de la Información y la Comunicación \*

Última actualización realizada por Del Águila Hernández, Miguel Ángel el día 16/01/2020.

**Traer Valores Propuestos**

Contextualización:  
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 110/2016 por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y

Organización del departamento:  
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomiendan al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva,

Y los elementos y desarrollos curriculares:

**PROGRAMACION DIDÁCTICA: ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES**

Año académico: 2019-2020    Etapa: Bachillerato

Área/Materia: Tecnología de la Información y la Comunicación

Número total de registros: 2

Curso	Área/Materia
<a href="#">2º de Bachillerato (Ciencias)</a>	Tecnología de la Información y la Comunicación Elementos y desarrollo curricular
<a href="#">2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales (Lomce))</a>	Objetivos Bloques de contenidos Criterios de evaluación Indicadores/Estándares Relaciones curriculares

Al finalizar descargamos el documento PDF del apartado de documentos de Séneca:

programaciones

1 resultado/s encontrado/s

CONTRAER TODO

- Alumnado
  - Evaluación
    - Currículo por competencias
      - Programaciones didácticas

Y lo subimos al hilo de respuestas de la Actividad 2 en la plataforma Colabora.